



Federación Española de Pentatlón Moderno

C/ Camèlies, 20 – 1D

08450 Llinars del Vallès

☎ 34 93 473 05 91

e-mail: contapm@pentatlon.info - web: www.pentatlon.info

CONVOCATORIA DE ELECCIONES 2020

En virtud de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas y en lo establecido en el Reglamento Electoral aprobado por la Comisión delegada de la FEPM y por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes, por la presente, la Junta Directiva de la FEPM convoca elecciones a la Asamblea General, a su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Federación Española de Pentatlón Moderno

De acuerdo con el artículo 1 del citado Reglamento, esta convocatoria quedará públicamente expuesta en la página web de la FEPM (www.pentatlon.info), en la página web del Consejo Superior de Deportes, en las páginas web de las Federaciones Autonómicas y en el tablón de anuncios de la Federación Española de Pentatlón Moderno paralelamente en todas sus Federaciones Autonómicas.

Para Poder realizar correctamente esta convocatoria y la publicidad del proceso **requerimos de su colaboración**, a fin de que establezca en su página web un enlace o publique los elementos que dispone la Orden electoral de nuestra convocatoria- de forma que permita la mayor difusión y acceso a la información electoral-.

Junto con la convocatoria encontrarán:
Censos electorales.
Reglamento electoral.



En Llinars del Vallès a 30 de octubre de 2020. Endre Kovats Bonamie
Presidente

F.E.P.M.

